

CARTILLA PARA LA INCLUSIÓN DEL ENFOQUE  
DE GÉNERO PARA LAS MUJERES EN EL CICLO  
DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

# Sector Minas y Energía



TRAZADOR PRESUPUESTAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER

BOGOTÁ D.C 2020

Dirección de Desarrollo Social  
Subdirección de Género

---

**Cartilla para la inclusión del enfoque  
de género para las mujeres en el ciclo  
de planeación y presupuestación**

# Sector Minas y Energía

Trazador presupuestal para la equidad de la mujer

---

Elaboró:

**Juanita Bernal López**  
**Patricia Osorio Borrero**

Revisó:

**Rocío M. Ocampo Lillo**



La diagramación de este documento es posible gracias al generoso apoyo del pueblo de los Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos son responsabilidad de la Subdirección de Género del Departamento Nacional de Planeación y no reflejan necesariamente las opiniones de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.



# Contenido

---

Introducción	6
<b>1</b> <b>Antecedentes</b>	8
<b>2</b> <b>Conceptos clave y marco conceptual de enfoque de género y de planeación y presupuestación con enfoque de género</b>	11
<b>3</b> <b>Contextualización del sector de Minas y Energía</b>	15
<b>4</b> <b>Aterrizaje de la guía de incorporación del enfoque de género en el ciclo de planeación al sector de Minas y Energía</b>	20
4.1 <b>Transformación energética con responsabilidad socioambiental</b>	24
4.2 <b>Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental</b>	29
4.3 <b>Transformación sectorial</b>	34
Recomendaciones institucionales	39
Referencias	42
Anexos	44

---

# Introducción

---

Aunque el país ha avanzado en reducir las brechas entre hombres y mujeres todavía persisten en Colombia desigualdades y distintas formas de discriminación contra las mujeres. Para lograr el cierre efectivo de estas brechas y garantizar los derechos de las mujeres es necesario abordar de manera integral y desde todo el accionar del Estado, las problemáticas que profundizan o mantienen la desigualdad y que impiden el desarrollo no solo de las mujeres sino de toda la sociedad en su conjunto. Ello implica incorporar las necesidades diferenciales de hombres y mujeres y sus problemáticas específicas en todo el ciclo de la política pública, reconociendo que las políticas y proyectos adelantados por el Estado no son neutrales al género.

En el marco del avance hacia este objetivo, el Departamento Nacional de Planeación ha adelantado diferentes estrategias enfocadas en fortalecer las competencias de los actores institucionales en torno a la planeación y presupuestación con enfoque de género. Como parte de este trabajo se definió la ***Guía para la inclusión del enfoque de género para las mujeres en el ciclo de planeación de las políticas públicas y uso del trazador presupuestal para la equidad de la mujer*** que presenta elementos generales para la incorporación del enfoque de género a lo largo del ciclo de las políticas públicas y la utilización del Trazador Presupuestal para la Equidad de la Mujer como herramienta para la identificación de los recursos de inversión y funcionamiento dirigidos precisamente al cierre de brechas de género y la garantía de los derechos de todas las mujeres.

Con el fin de profundizar en la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de planeación y presupuestación del sector minero energético de manera mucho más específica se presenta la siguiente ***Cartilla Sectorial de Planeación y Presupuestación con Enfoque de Género***, como complemento a la Guía ya construida. Este documento presenta en su primera parte los antecedentes políticos y normativos del nivel nacional e internacional relacionados con el tema. En segundo lugar, se resumen algunos conceptos clave para el abordaje del enfoque de género, con ejemplos concretos del sector.

El tercer apartado hace una contextualización del sector con la identificación de sus principales líneas misionales y estratégicas, así como los lineamientos internacionales en torno al ámbito minero energético y los temas de género.

---

El cuarto capítulo desarrolla los lineamientos de la Guía general desde el contexto específico del sector, planteando para cada línea estratégica: i.) los principales indicadores y preguntas a tener en cuenta en el diagnóstico para identificar brechas y problemáticas de género relacionadas con minas y energía ii.) las brechas generales de género, alternativas de solución y posibles objetivos a definir que estén orientados al logro de la equidad de género iii.) posibles actividades asociadas a productos e indicadores de la MGA que pueden incluirse en la formulación o ajuste de proyectos e iniciativas públicas para que incorporen la perspectiva de género. Por último, en el capítulo quinto se presentan las recomendaciones relacionadas con arreglos institucionales para adelantar procesos de planeación y presupuestación con enfoque de género.

---

# 1

## Antecedentes

A nivel internacional existe un amplio marco normativo que resalta la importancia de contar con procesos de planeación y construcción de presupuestos que incorporen la perspectiva de género, es decir, que consideren las necesidades e impactos diferenciales que tienen las políticas, programas y proyectos en mujeres y hombres. En primer lugar, está la Plataforma de Acción de Beijing, que propone incluir en las decisiones presupuestarias sobre políticas y programas el enfoque de género, así como tomar medidas pertinentes para revisar sistemáticamente la manera en que las mujeres se benefician de los gastos del sector público. La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer – CEDAW (2013) recomienda a Colombia mejorar los niveles de coordinación y de rendición de cuentas. Así mismo, en el Consenso de Santo Domingo 2013 se acordó adoptar presupuestos con enfoque de género como eje transversal para la asignación de fondos públicos, y garantizar que sean suficientes, estén protegidos y cubran todos los ámbitos de la política pública, con el fin de alcanzar las metas de igualdad y justicia social y económica para las mujeres.

Por otro lado, la Agenda 2030, en el ODS 5, define como indicador que los países cuenten con sistemas para realizar seguimiento a las acciones para la igualdad de género y que destinen recursos públicos para este mismo fin. Por su parte, la Estrategia de Montevideo para la implementación de la Agenda Regional de Género en el marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 define medidas en torno a la destinación de presupuestos específicos por entidades, de carácter intransferible, progresivo y suficiente, así como la incorporación de la perspectiva de género en la planificación y presupuestación nacional y territorial.

Finalmente, a nivel internacional, la OCDE recomendó en el año 2015 la integración de la perspectiva de género en las diferentes fases del ciclo presupuestario, en todos los niveles de gobierno y administración.

**Gráfico 1. Marco normativo internacional sobre planeación y presupuestos sensibles al género**

A nivel nacional, el **Conpes 161 de Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres**, recomendó el diseño de una metodología para identificar los recursos destinados a hombres y mujeres de manera diferenciada en los procesos de gasto público. A partir de este lineamiento, el Departamento Nacional de Planeación crea el clasificador presupuestal de género para identificar los recursos de los proyectos de inversión destinados a la equidad de género. Más adelante con la **Ley 1955 de 2019 por la cual**

**se expide el Plan de Desarrollo 2018-2022**, se establece, además, la definición de un Trazador Presupuestal de Equidad para la Mujer, el cual reemplaza al clasificador ya mencionado y es adoptado también por el Ministerio de Hacienda para identificar los recursos de funcionamiento. Esta misma Ley define que las entidades del nivel nacional presentarán anualmente un informe de las asignaciones presupuestales y resultados para la equidad de las mujeres, identificadas en dicho trazador.

---

# 2

## Conceptos clave y marco conceptual de enfoque de género y de planeación y presupuestación con enfoque de género

Para incorporar el enfoque de género en las políticas, programas y proyectos y en la construcción de presupuestos públicos, es importante comprender algunos conceptos clave relacionados con este enfoque.

El primero de ellos es la diferencia entre **sexo y género**, entendiendo que el primero refiere a unas características fisiológicas determinadas al momento del nacimiento y el segundo a los roles sociales asociados a lo masculino y a lo femenino. Esta diferencia resulta importante, pues son esas construcciones sociales y los roles asignados a mujeres y hombres desde un ámbito cultural, político, económico y social, los que por lo general definen y perpetúan condiciones de desigualdad entre unos y otras. Por ejemplo, los roles establecidos en muchos contextos sociales asignan al hombre el papel de proveedor y de responsable de la esfera productiva y a las mujeres la responsabilidad de las tareas reproductivas. Este tipo de responsabilidades pueden influir en las condiciones de las mujeres para movilizarse en la esfera pública, es decir, tener redes de contactos y mayor conocimiento del mercado. También puede impactar su confianza en las propias capacidades para desarrollar iniciativas productivas propias,

por ejemplo. Estas condiciones no están definidas por unas características fisiológicas asociadas al sexo de la persona, más bien, a **estereotipos** que se replican con la educación y las prácticas culturales.

Otra diferenciación importante es aquella entre igualdad y equidad de género. Aunque estos conceptos son utilizados de manera indiferente en algunos casos, refieren a cosas distintas. La **igualdad** hace referencia a que mujeres y hombres tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades. La **equidad** implica aplicar un trato justo y diferenciado, de acuerdo con las necesidades e intereses diferentes de mujeres y hombres, para así alcanzar la igualdad. La valoración diferente de los roles de lo masculino y lo femenino ha favorecido sistemáticamente a uno de los dos grupos, manteniendo condiciones de desigualdad en contra de las mujeres. Estas condiciones de desigualdad se ven reflejadas en **brechas de género**, las cuales son diferencias objetivas entre hombres y mujeres en las condiciones de vida y en el acceso a bienes, servicios e instituciones fundamentales para su desarrollo. Por ejemplo, en el ámbito minero energético existen múltiples brechas de las que vale la pena resaltar la baja participación de las mujeres en el

sector, que es altamente masculinizado, su mayor vinculación a la pequeña minería, en muchos casos en condiciones de informalidad y alto riesgo, y el impacto de acceso a energías limpias, por ser quienes están más a cargo de las labores de cocina y cuidado al interior de los hogares.

Incorporar el enfoque de género en las acciones del sector implica llevar a cabo un análisis de las necesidades diferenciales de mujeres y hombres y los posibles impactos distintos que pueden tener las políticas de unas y otros. Esto quiere decir que

este análisis requiere de una mirada transversal de las problemáticas y retos del sector, para detectar en todas ellas las brechas y potencialidades referentes al género. En este ejercicio es importante tener en cuenta que la planeación y presupuestación con enfoque de género puede requerir de **acciones afirmativas**, que son medidas dirigidas a favorecer a determinadas personas o grupos con el fin de eliminar o reducir desigualdades históricas<sup>1</sup>, y acciones de transversalización que implican aplicar los “lentes” de género a las diferentes políticas del sector.

## Gráfico 2. Consideraciones clave en la planeación y presupuestación con enfoque de género



**NO** pretende producir una planeación o presupuesto separado para las mujeres.



Reconocen que las políticas, programas, proyectos y presupuestos **NO SON NEUTRALES AL GÉNERO**, es decir, por el contrario tienen impactos diferenciados en mujeres y hombres.



**RECONOCEN** necesidades, intereses y contribuciones diferenciadas en producción de bienes y servicios de mujeres y hombres.



**NO** es un grupo de proyectos con población beneficiaria desagregada por sexo.



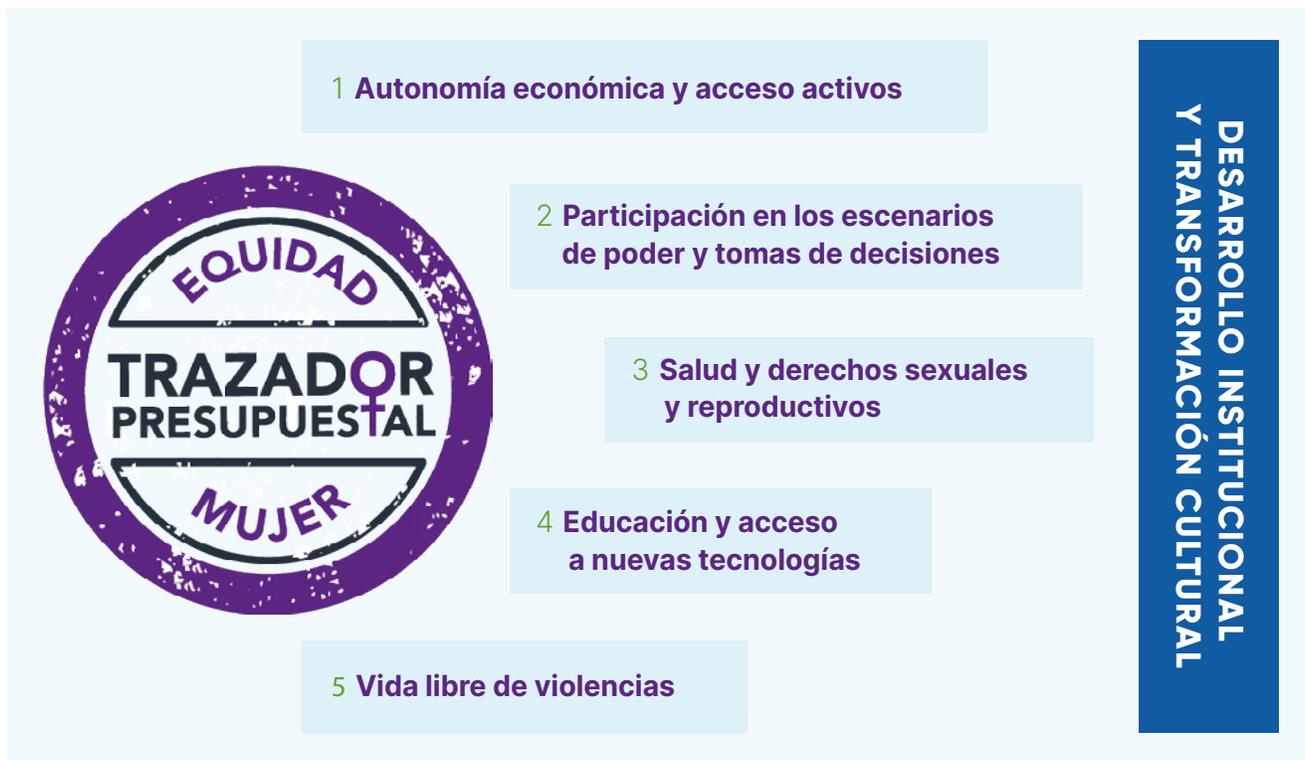
**NO** refiere solamente a un grupo de proyectos con acciones afirmativas a las mujeres sin análisis de género en el resto del proyecto.

<sup>1</sup> Estas pueden referir al conjunto de acciones legislativas y administrativas de carácter temporal, coherentes con el propósito de remediar situaciones de desventaja o exclusión y discriminación de un grupo humano, en algún aspecto de su vida. (Greenwalt, 1983)

## El Trazador Presupuestal De Equidad para la Mujer

El Trazador permite identificar qué proyectos e iniciativas y con qué asignación presupuestal de inversión o funcionamiento, contribuyen al logro de la equidad para las mujeres; es decir cuáles de estos, desde la incorporación de la perspectiva de género, se orientan a cerrar las brechas de género y

a garantizar los derechos de las mujeres. El Trazador Presupuestal de Equidad para la Mujer tiene cinco categorías y una subcategoría, que corresponden a las líneas generales de acción planteadas por la Política de Equidad de Género para las Mujeres así:



Fuente: Subdirección del Género del DNP

### Claves para la marcación de proyectos e iniciativas (DNP,2020):

- ✓ Que tengan como beneficiaria a toda la población y que tengan en consideración las necesidades y situación de las mujeres, los roles de género y sus efectos en las decisiones tomadas por hombres y mujeres.
- ✓ Que establezcan objetivos para responder a dichas condiciones.
- ✓ Orientados a construir políticas o lineamientos para la equidad de género para las mujeres.

- ✓ Que tengan como beneficiaria únicamente la población de mujeres, que incorporan la perspectiva de género, es decir tienen en cuenta su situación, condiciones de desigualdad, roles asumidos y potenciales de las mujeres.
- ✓ Orientados a garantizar los derechos de las mujeres que pueden tener o no como beneficiaria a esta población de manera directa. (Por ejemplo, sensibilización de personal para atención a las mujeres).
- ✓ Que se orienten a producir información que permita hacer análisis de género en cualquier sector.
- ✓ Que fortalezcan la institucionalidad para la garantía de los derechos de las mujeres.
- ✓ Que tengan un componente específico que aborda los asuntos de la equidad de género.

### Errores frecuentes

- Dividir los recursos de un proyecto dirigido a la población de acuerdo a cuántos hombres y mujeres se atienden, sin consideraciones de las necesidades y particularidades diferenciales.
  - Asignar un porcentaje de recursos a un proyecto general de acuerdo al porcentaje de población total de las mujeres. Por ejemplo, asignar a un proyecto que no cuenta con perspectiva de género el 51% de los recursos porque en el país el 51% de la población corresponde a mujeres.
-

# 3

## Contextualización del sector de Minas y Energía

Este sector plantea retos en materia de igualdad entre mujeres y hombres, que cada día ganan más en documentación, cuantificación y visibilización a nivel internacional y en el ámbito nacional.

Es así como se reconoce la segregación vertical de las mujeres en el ámbito laboral energético, minero y de hidrocarburos, recogido ampliamente en los “Lineamientos de género para el Sector Minero Energético” de marzo del 2020, elaborados a partir de encuentros regionales con empresas del sector, trabajadoras, autoridades locales, sociedad civil, academia y la cooperación internacional, por el Ministerio de Minas y Energía.

La mencionada segregación está asociada a la brecha en la participación de mujeres y hombres en carreras de Ciencia y Tecnología y a la sobrecarga de trabajo de cuidado no remunerado para acceder a espacios de formación y de toma de decisiones. Frente a esto se propone por parte del BID “(...) fortalecer las capacidades y oportunidades de las mujeres para acceder a trabajos no tradicionales en los sectores de infraestructura, incorporar una perspectiva de género en los proyectos que promueven el acceso a la energía, fortalecer la participación de

las mujeres en la toma de decisiones en el sector energético y recopilar datos sobre género que permitan tomar decisiones políticas y diseñar programas sectoriales”. (BID, 2018, pág. 60).

Pero también se advierte como los hogares pobres con jefatura femenina tienen más dificultades para acceder a energías limpias debido a carencias de financiación, lo que a su vez recarga ese trabajo del cuidado no remunerado con implicaciones en el tiempo que pueden dedicar las mujeres al trabajo remunerado, a su salud física y mental, por lo que se llega a concluir que “La transversalidad entre energía y género está muy asociada al trabajo doméstico, aunque eso sea un problema coyuntural y de estereotipos, es una realidad en muchos lados, especialmente en América Latina y el Caribe”. (BID, 2018, pág. 24). Y presenta el BID ejemplos de cómo la insuficiencia de este servicio al interior de los hogares impacta asimétricamente la vida de las mujeres.

**(i)** “ellas tienen que cocinar más y por más tiempo ya que pueden no tener una nevera para conservar los alimentos;

**(ii)** ellas estarán más expuestas a la contaminación, ya que tendrán que usar el carbón para cocinar;

(iii) si hay falta de agua y energía para bombeo, ellas que tienen que salir buscar; y

(iv) si falta energía, son muchas veces las mujeres las que tienen que buscar alternativas para el mantenimiento de la casa.” (BID, 2018, pág. 24)

Cabe referenciar también a nivel comunitario los efectos en la seguridad de las mujeres.

En el subsector energético el BID presenta estos gráficos que sintetizan la problemática de las mujeres y sus aportes frente al subsector.



Fuente: Tomado de Género y Energía: un tema de todos. BID. 2018. Pág. 95 y 98

Pero la intervención frente a esta situación identificada genera, tal como lo afirma la OLADE “(...) la necesidad metodológica de contar con datos desagregados por sexo, que permitan detectar el acceso y la disponibilidad diferencial de hombres y mujeres a las distintas fuentes de energía.” (OLADE. 2019. pág. 18). En este sentido la OLADE publica una propuesta de indicadores que midan el acceso a la energía con enfoque de género:

Indicadores prioritarios	Indicadores alternativos
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Porcentaje de hogares con presencia de mujeres entre 15 – 49 años y niños entre 0 y 6 años sin acceso a red eléctrica</b></li> <li>2. <b>Porcentaje de hogares que cocinan los alimentos con fuentes de energía nocivas para la salud</b></li> <li>3. <b>Tasa de pobreza energética de los hogares por tipo de hogar</b></li> <li>4. <b>Índice de eficiencia energética de los hogares</b></li> <li>5. <b>Índice de feminidad de pobreza energética de los hogares</b></li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tiempo dedicado por las mujeres a la búsqueda de energía</li> <li>2. Proporción de mujeres con participación en la toma de decisiones en el sector energía</li> <li>3. Hogares con acceso a energía renovable por zona rural y urbana por tipo de hogar</li> </ol>

Fuente: OLADE

En el ámbito de la explotación minera y de hidrocarburos, sobre las desigualdades existentes se revela la vulnerabilidad de las mujeres, recibiendo mayores impactos negativos sociales y de salud derivados de esas actividades. Numerosos estudios realizados en el país documentan en estos escenarios, violencia patrimonial, violencia económica, violencia política, violencia sexual, y vulneración a la salud principalmente la sexual y reproductiva y a la seguridad y soberanía alimentaria<sup>2</sup>.

Cabe destacar además del impacto diferencial de las políticas e intervenciones sectoriales sobre la vida de las mujeres, el componente participativo, la organización de las mujeres para denunciar y hacer exigibilidad de sus derechos desde

los territorios, es imprescindible considerar la promoción y protección a los liderazgos femeninos en los escenarios energéticos, de explotación minera y de extracción de hidrocarburos.

La incorporación del enfoque de género en las acciones del sector de Minas y Energía implica, como se mencionó en el apartado anterior, el conocimiento de la estructura, políticas, apuestas y retos del sector en su conjunto, para así contar con información que permita pensar acciones transversales orientadas a la equidad de género. Este capítulo presenta una breve contextualización del sector, desde su estructura, sus líneas generales de trabajo, políticas y lineamientos sectoriales y de género frente al sector y principales retos.

<sup>2</sup> INDEPAZ (2011); Ministerio de Minas y Energía (2019); Ministerio de Minas y Energía (2020); ONU Mujeres, ONU Medio Ambiente, PNUD, ONU oficina de apoyo a la consolidación de la paz (2013); Arcos y Rivera (2018).

## Conformación del sector

El sector de //Minas y Energía está conformado por 12 entidades del sector central y descentralizado y se encuentra a la cabeza del Ministerio de Minas y Energía. Adicionalmente cuenta con dos Órganos Asesores.

La cadena de producción pública del sector está dividida entre la cadena de Minería e Hidrocarburos, la de Energía y las acciones de ejecución, seguimiento y control relacionadas con el desarrollo económico, social y ambiental (DAFP, 2018):

1. **Minería e hidrocarburos: títulos y contratos vigentes de minería e hidrocarburos, producción, regalías, distribución y ejecución de recursos (Sistema General de Regalías)**
2. **Energía: Generación, transmisión y distribución**
3. **Ejecución seguimiento y control: Desarrollo económico, social y ambiental en minas, hidrocarburos y energía**

## Lineamientos estratégicos

Por otro lado, en lo relacionado con el sector de Minas y Energía, para el cuatrienio se contemplan en el Plan de Desarrollo 2018-2022 acciones relacionadas con las siguientes líneas (Gráfico 3):

**Gráfico 3. Líneas principales del Sector de Minas y Energía en el PND 2018-2022**

Sector minero energético como dinamizador del desarrollo de territorios sostenibles	Desarrollo y competitividad de la industria minero energética	Seguridad energética
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación Nación Territorio</li> <li>• Operaciones minero energéticas responsables ambientalmente incluyentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco legal claro</li> <li>• Institucionalidad moderna y coordinada</li> <li>• Fomento, emprendimiento y apertura a mercados</li> <li>• Conocimiento geográfico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevas tendencias energéticas</li> <li>• Consolidación cadena energética</li> <li>• Mercados internacionales</li> </ul>

Fuente: Plan de Desarrollo 2018-2022

### Objetivos principales

- Aprovechar otros recursos del país para generar energía, disminuyendo el impacto al calentamiento global.
- Asegurar que el país cuente con los energéticos necesarios para el desarrollo de sus actividades.
- Aprovechar los recursos en articulación con los territorios.

### Algunas de las acciones que resultan relevantes en torno a la incorporación del enfoque de género son:

- Desarrollo de un nuevo modelo de relacionamiento entre el Gobierno y las regiones basado en el diálogo recíproco y enfoque territorial
- Fortalecimiento del programa de formalización y fomento minero
- Fortalecimiento de cierres mineros para garantizar la generación de nuevas alternativas productivas en las regiones

### Política de Género del Sector Minero Energético

Conformada por lineamientos que se abordan desde dos dimensiones: la laboral y la comunitaria, con enfoque de derechos y justicia distributiva, definidos en torno a cuatro ejes:

**A.** Vinculación de mujeres en empleos directos, cargos de decisión, escenarios de participación comunitarios y en la cadena de valor del sector.

**B.** Cultura para la equidad de género en el sector.

**C.** Articulación y coordinación de acciones diferenciadas para el sector de manera interinstitucional e intersectorial.

**D.** Prevención de violencias contra las mujeres en la industria y comunidad de influencia.

Identificados temas misionales del sector, así como los compromisos en Plan de Desarrollo 2018-2022, y mirados a la luz de los ejes de los lineamientos de género formulados por el mismo sector, se definen a manera de orientación, una serie de retos sectoriales de género expresados en términos de brechas de género.

A partir de la información anterior se definen las siguientes líneas estratégicas sobre las que se abordará en el siguiente capítulo la inclusión del enfoque de género en el ciclo de planeación:

- 1. Transformación energética con responsabilidad socioambiental**
- 2. Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental**
- 3. Transformación sectorial**

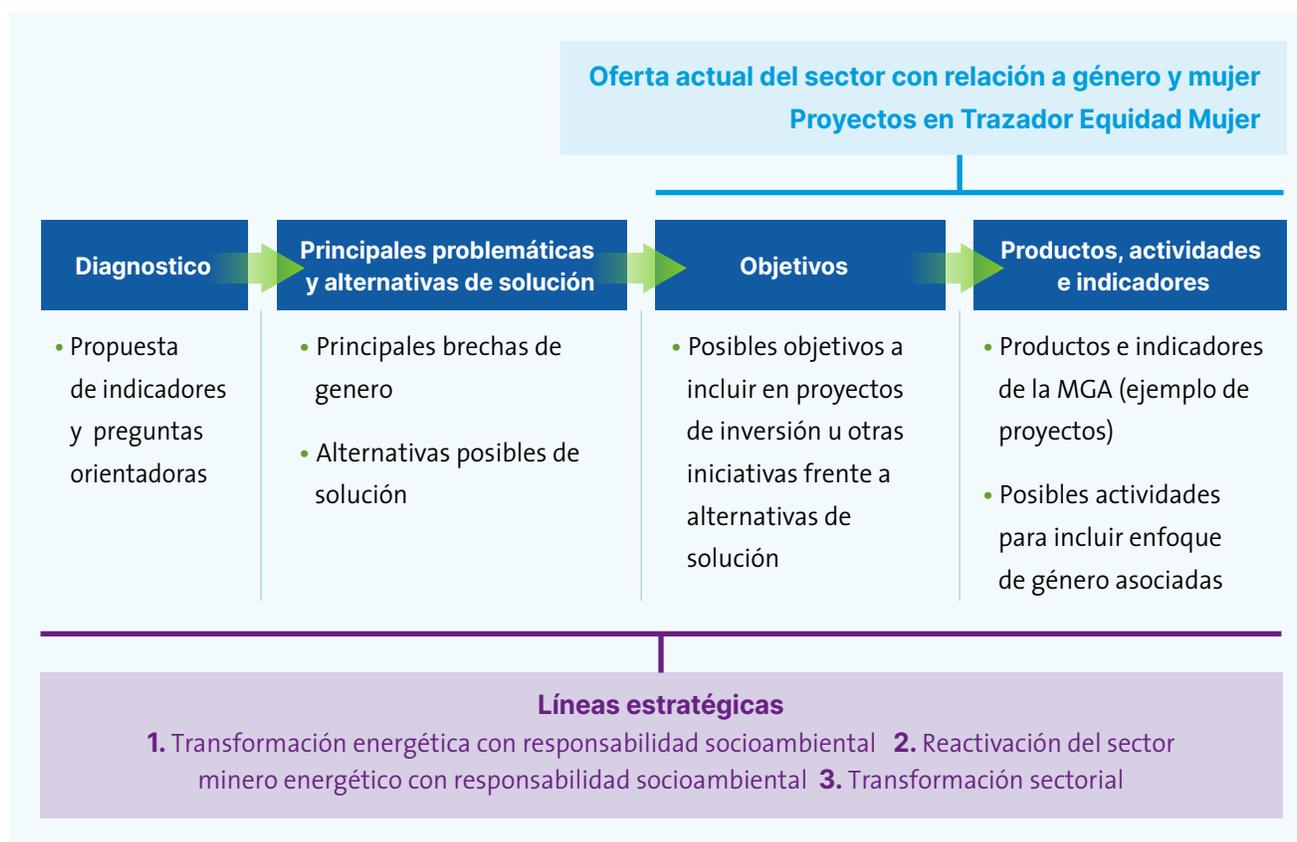
## 4

## Aterrizaje de la guía de incorporación del enfoque de género en el ciclo de planeación al sector de Minas y Energía

A partir de las líneas estratégicas identificadas para el sector se presenta en este capítulo las orientaciones para la inclusión del enfoque de género en el ciclo de planeación, retomando algunos aspectos clave del mismo, a saber el diagnóstico o identificación de problemáticas y posibles

alternativas de solución, la definición de objetivos frente a los problemas y alternativas identificadas, la proposición de productos y actividades para lograr los objetivos y el establecimiento de indicadores para hacer seguimiento. El Gráfico 4. resume el abordaje mencionado.

**Gráfico 4. Resumen inclusión enfoque de género en ciclo de planeación**



## Diagnóstico

El diagnóstico es un elemento fundamental para identificar las problemáticas específicas de género dentro del sector. Para ello es indispensable contar con información desagregada por sexo y otro tipo de información cuantitativa y cualitativa que permita entender las situaciones de partida y diferentes necesidades de las mujeres en

torno a las principales apuestas sectoriales. A continuación, se presentan algunos indicadores de diagnóstico generales que sirven para realizar lecturas más amplias sobre las brechas de género. Así mismo se incluyen preguntas orientadoras que permiten una mejor comprensión de dichos indicadores.

**Tabla No. 3 Indicadores sugeridos y preguntas orientadoras para diagnóstico de género en el sector minero energético**

Indicadores sugeridos	Preguntas orientadoras
<p>Tasa de incidencia de la pobreza extrema jefe de hogar mujer y hombre</p> <p>Trabajo de cuidado no remunerado. Carga de trabajo diario no comprendido en el Sistema de Cuentas Nacionales Mujeres y hombres.</p> <p>Población desocupada según sexo</p> <p>Población inactiva según sexo</p> <p>Cifras de mujeres rurales: participación laboral por sector (minero y energía), economía del cuidado (especialmente alta dedicación a preparación de alimentos), acceso a servicios de hogares (hogares más pobres), acceso a la tierra (mucho menor para las mujeres), participación de las mujeres en las decisiones de las UPA.</p> <p>Participación de mujeres en espacios de toma de decisión (por ejemplo, consejos comunitarios).</p> <p>Cifras de violencia de género en áreas mineras: violencia y explotación sexual, violencia física y psicológica.</p>	
<p>Número de habitantes por sexo, por grupo etario.</p>	<p>¿Cuántas mujeres y cuántos hombres, de qué edades están afectados por la situación a intervenir en territorios focalizados?</p>
<p>Jefatura de hogar por sexo.</p>	<p>¿Cuántos hogares de los afectados por la situación a intervenir tienen jefatura femenina?</p>
<p>Incidencia de pobreza de tiempo por grupo de edad por sexo según estén ocupados o no</p>	<p>¿Cuál es la pobreza de ingreso y de tiempo por sexo, en zona urbana y zona rural?</p> <p>¿Tiene relación la pobreza de tiempo con la situación que esperamos intervenir?</p>

Indicadores sugeridos	Preguntas orientadoras
<p>Tasa educación técnica-tecnológica por sexo por departamento</p> <p>Tasa de graduación por áreas por sexo</p> <p>Cursos tomados por mujeres en el SENA relacionados con Energía, Minería e Hidrocarburos</p>	<p>¿Qué tanto se forman las mujeres en áreas y tipo de educación requerida para el desarrollo productivo del país como Energía, Minería e Hidrocarburos? ¿Por qué?</p>
<p>Tasa de participación en el mercado laboral por sector y sexo</p> <p>Tasa de desempleo por sector y sexo</p> <p>Tasa de informalidad por sector y sexo</p> <p>Brecha salarial por sector</p>	<p>¿Cuáles son las condiciones de las mujeres en el mercado laboral?</p>
<p>Economía del cuidado. Tiempo destinado por las mujeres a labores no remuneradas</p>	<p>¿Cómo afecta la distribución inequitativa del tiempo dedicado a labores del cuidado y oficios del hogar a la productividad por parte de las mujeres? Caracterizar</p>
<p>Participación ciudadana y política de las mujeres.</p>	<p>¿Cuentan las mujeres con representación política en la zona a intervenir? ¿Cuáles son las características de las organizaciones de mujeres en el territorio a intervenir, frente al sector Minero Energético?</p>

### Algunos datos específicos

Baja participación de las mujeres en el sector, empleos directos de las mujeres por subsector y nivel:

- Hidrocarburos es del 24%. Y en los dos niveles más bajos, 4° el 39% y 5° el 24%. (Asociación Colombiana de Petróleo -ACP- y Ecopetrol).
- Energía eléctrica es de 29%. Y en nivel 4° son 38% y en nivel 5° el 20%. (Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica -ACOLGEN-)
- Minería industrial el 8,8% (Encuesta de Sostenibilidad 2019, ACM). Y en niveles se destaca el 1° con el 30%, el 4° con el 37% y el 5° con 7%.

Mujeres sobrerrepresentadas con el 70% en la minería de subsistencia o pequeña minería en contextos locales, (Censo Minero San Roque, 2018).

Entre 2014 y 2015 en Colombia el 36% de las mujeres se graduaron en carreras STEM.

57% de las mujeres se dedican a la minería de subsistencia perciben entre medio y un salario mínimo, en comparación con los hombres, donde el 72% recibe más de un salario mínimo. (Censo Minero en San Roque, 2018)

El valor promedio del patrimonio líquido del Subsector Explotación de minas y canteras fue en el 2014 de 71 millones para Mujeres y 234 para hombres. (DIAN . 2016)

Más adelante, se presentan para cada una de las líneas estratégicas, posibles indicadores de diagnóstico para tener en cuenta y las preguntas que pueden orientar el análisis de género. Es importante resaltar que lo que se presenta es una orientación para identificar problemáticas de género tanto para la formulación de nuevos proyectos o iniciativas, como para la identificación de posibles ajustes sobre las acciones en proyectos ya existentes (sobre los cuales solo es posible ajustar actividades).

### Principales problemáticas, alternativas de solución y definición de objetivos

Para cada línea estratégica se presentan las principales brechas de género, de acuerdo con estudios de carácter nacional e internacional. Esta información no agota todos los indicadores y preguntas orientadoras presentadas en el diagnóstico y tiene el objetivo de mostrar un panorama general de dichas brechas. A partir del diagnóstico y de la identificación de problemáticas de género relacionadas con el sector, es posible pensar en alternativas de solución o propuestas orientadas a cerrar las brechas existentes y a

garantizar los derechos de las mujeres en el ámbito mineroenergético. Teniendo en cuenta que el sector cuenta con una Política de Género, se retoman los lineamientos de esta misma, relacionándolos con las brechas identificadas. Las posibles alternativas de solución adicionales que se presentan están sustentadas en recomendaciones de instancias o acuerdos nacionales e internacionales y en el estudio de experiencias en torno a dichos temas, y representan una propuesta que puede ser ampliada por el sector.

A partir de las consideraciones de género o alternativas de solución se presentan ideas de objetivos posibles, siguiendo la misma lógica de línea estratégica. Estos objetivos pueden ser incluidos en **formulación de nuevos proyectos** e iniciativas.<sup>3</sup>

Los objetivos deben dar cuenta del cambio que se espera lograr frente a la situación inicial y las brechas o discriminaciones de género identificadas. Se pueden hacer preguntas como: ¿Hay algún objetivo explícito de igualdad de género en el proyecto? ¿Los objetivos plantean un cambio respecto de las brechas o discriminaciones

<sup>3</sup> Teniendo en cuenta que el planteamiento de objetivos y productos se puede hacer para proyectos nuevos o reformulados desde la MGA

de género? ¿Se han identificado las beneficiarias y/o beneficiarios del proyecto? ¿Considera a hombres y mujeres y sus respectivos beneficios? ¿Puede cualquiera de los objetivos reducir las brechas de género y mejorar el acceso de hombres y mujeres a oportunidades, servicios, bienes y recursos en un sector determinado?

### Productos, indicadores y actividades

Siguiendo el ciclo de planeación, se plantea la definición de actividades orientadas al cierre de las brechas de género identificadas y a la garantía de los derechos de las mujeres, en el marco de las líneas estratégicas planteadas para el sector. Teniendo en cuenta que en el

catálogo de productos del Departamento Nacional de Planeación se cuenta con productos e indicadores que pueden ser asociados a los diferentes objetivos de los proyectos formulados, se presentan algunas actividades para incorporar la perspectiva de género, asociadas a dichos productos e indicadores.

Es importante resaltar que estas actividades pueden ser incorporadas en proyectos nuevos o en **proyectos existentes**<sup>4</sup>. Se presentarán solamente algunos ejemplos de proyectos de inversión del sector en los que sería posible, si la entidad así lo decide, incorporar el enfoque de género. Este tipo de análisis puede aplicarse a otros proyectos de diferentes entidades del sector.

## 4.1 Transformación energética con responsabilidad socioambiental

Los objetivos son fomentar el aprovechamiento ordenado y responsable de los recursos naturales no renovables, incentivando el desarrollo económico y social en el país, y promover las nuevas tendencias energéticas y el uso eficiente de la energía. Objetivos en los que se trabaja a través de dos estrategias, una de generación de

equidad y cierre de brechas llevando beneficios al sector minero energético al territorio para mejorar las condiciones de vida para la población; la otra, la adopción de un enfoque basado en la responsabilidad ambiental que fomente la inserción y uso de fuentes no convencionales y la diversificación de la matriz energética<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> Teniendo en cuenta que, para los proyectos de inversión, solo es posible realizar ajustes a nivel de actividades, no de productos u objetivos

<sup>5</sup> Tomado del Plan Estratégico Sectorial 2019-2022 del Sector Minero Energético, de fecha octubre de 2019.

## Diagnóstico

Indicadores sugeridos	Preguntas orientadoras
<p>Brecha de género en el acceso a energías limpias. Indicadores OLADE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de hogares con presencia de mujeres entre 15 – 49 años y niños entre 0 y 6 años sin acceso a red eléctrica</li> <li>• Tasa de pobreza energética de los hogares por tipo de hogar</li> <li>• Índice de eficiencia energética de los hogares</li> <li>• Índice de feminidad de pobreza energética de los hogares</li> <li>• Tiempo dedicado por las mujeres a la búsqueda de energía</li> <li>• Hogares con acceso a energía renovable por zona rural y urbana por tipo de hogar</li> </ul>	<p>¿Cuáles son las características de los hogares con mayor déficit de acceso a energías limpias? (por ejemplo, son los hogares rurales más pobres? Resaltar frente a esto es mayor el % de hogares pobres de jefatura femenina. Retomar los indicadores presentados por la OLADE y que se refieren en el capítulo 3.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cifras del sector salud con relación a afectaciones por niveles de contaminación al interior de los hogares por uso de combustible sólidos para la cocción: Indicador OLADE: Porcentaje de hogares que cocinan los alimentos con fuentes de energía nocivas para la salud</li> </ul>	<p>¿Cuál es el porcentaje de hogares por región afectados por uso de combustible sólidos para la cocción, alumbrar u otros? ¿Dentro de los hogares quiénes son las personas más afectadas?</p>
<p>Características del consumo de energías limpias por sexo.</p>	<p>¿De qué forma se diferencia el consumo de energías limpias por parte de mujeres y hombres? ¿Existen diferencias en patrones de consumo que puedan tenerse en cuenta en la toma de decisiones frente a la planeación?</p>
<p>Participación de mujeres y hombres en la implementación de energías alternativas (por ejemplo en la implementación y mantenimiento de paneles solares)</p>	<p>¿En qué medida las mujeres, especialmente a nivel local, participan en la industria energética y toman decisiones?</p>
<p>Avances en el país frente a la economía verde.</p>	<p>¿De qué forma se da la vinculación de las mujeres a proyectos del sector dentro de la economía verde?</p>

## Principales brechas, alternativas de solución y definición de objetivos

Líneas de acción	Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar la cobertura de servicios públicos domiciliarios (gas y energía eléctrica) asegurando su sostenibilidad y eficiencia</li> <li>• Aumentar la capacidad de generación de FNCER y el número de beneficiarios de programas de eficiencia energética</li> <li>• Promover la Cooperación técnica y/o la consecución recursos financieros no reembolsable que permitan identificar las mejores prácticas a nivel mundial en el uso eficiente de la energía, las FNC y la minería sostenible</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estereotipos de género asociados a patrones dominantes de producción y al acceso, consumo y uso de energías limpias. Existen especialmente estereotipos en torno a la participación de mujeres en la producción de energías y en general en su involucramiento en el sector energético. (categoría relacionada autonomía económica de las mujeres)</li> <li>• Mayor pobreza energética la de las Mujeres Rurales.</li> <li>• El uso de combustible sólidos para la cocción, por la mayor carga de trabajo de cuidado no remunerado de las mujeres, además de afectar su salud, les resta posibilidad de asumir un trabajo remunerado fuera de casa. (Salud o autonomía económica)</li> </ul>	<p><b>Lineamientos política género del sector minero energético</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Articulación y coordinación de acciones diferenciadas para el sector de manera interinstitucional e intersectorial.</li> <li>- Impulsar la integración del enfoque de género en la planeación sectorial y en el marco de los proyectos y actuaciones misionales del MME y sus entidades adscritas.</li> <li>- Crear alianzas y suscripción de convenios con la academia para promover la investigación, monitoreo y generación de conocimiento acerca de la participación laboral, los factores de discriminación y las propuestas de políticas públicas para lograr una mayor y mejor vinculación laboral de las mujeres, en especial aquellas pertenecientes a grupos de mayor vulnerabilidad por subsector</li> </ul>	<p>Proyecto Asesoría para la equidad y conectividad energética a nivel nacional (Entidad: UPME)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar un conocimiento actualizado y permanente sobre consumo (especialmente en hogares) y género para cualificar la identificación de proyectos orientados al aumento de cobertura de energía y gas.</li> <li>• Mejorar las estrategias de planeación de la energización rural sostenible incorporando el enfoque de género.</li> </ul>

6 Revisar, por ejemplo, confirmación de los hogares beneficiarios: jefatura del hogar por sexo, jefes de hogar sin conyugue y con hijos o adultos a cargo. También es posible revisar información relacionada con empleo local y las posibilidades de generación de ingresos a partir del uso del servicio de energía.

7 Es importante tener en cuenta las necesidades de mujeres y hombres en torno a los temas energéticos. Por ejemplo, adelantar estudios sobre como involucrar de manera más activa a las comunidades, y dentro de ellas a las mujeres, en la planeación y la implementación de los proyectos de energía. Adicionalmente a las soluciones de energía, es fundamental que las comunidades puedan recibir apoyo en: manejo de las fuentes de energía, uso de estas para proyectos productivos, entre otros. La articulación con otros sectores como agricultura, trabajo y comercio que impulsan este último tipo de actividades resulta de gran importancia.

Líneas de acción	Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niveles de contaminación al interior de los hogares por uso de combustible sólidos para la cocción, produce afectación desproporcionada en la salud y vida de niñas y mujeres. (salud)</li> <li>• La falta de acceso al servicio de energía reduce las posibilidades de tener trabajos y emprendimientos que requieren de este servicio. Las mujeres, al tener roles más preponderantes en los hogares pueden beneficiarse más de este acceso al aumentar sus posibilidades de trabajar y tener emprendimientos con energía en el hogar o comunitaria. (autonomía económica)</li> </ul>	<p>- Crear mecanismos de incentivo, certificación, monitoreo y reconocimiento a empresas que adopten acciones afirmativas por la equidad de género en el sector minero energético.</p> <p>Otras alternativas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de consumidores y consumidoras vulnerables para documentar brechas de género e implementar acciones para brindar soluciones de acceso a energía (incluyendo energías alternativas).</li> <li>• Articulación intersectorial para promover el emprendimiento de las mujeres en la economía verde. Por ejemplo, formación técnica de mujeres en manejo y sostenimiento de fuentes de energía alternativas.</li> <li>• Articulación intersectorial para impulsar el uso de nuevas fuentes de energía en emprendimientos e iniciativas para la generación de ingresos.</li> </ul>	

### Oferta del sector

#### Oferta actual relacionada con enfoque de género o mujeres

- Proyecto Fortalecimiento para la reducción de la conflictividad socio ambiental frente a las actividades desarrolladas por el sector minero energético en el territorio Nacional.

## Productos, indicadores y actividades

- **Ejemplo proyectos:** 1. Desarrollo e implementación de proyectos energéticos sostenibles en las zonas no interconectadas, zni nacional (entidad IPSE) 2. Diseño y estructuración de soluciones tecnológicas apropiadas de generación de energía eléctrica en las zonas no interconectadas del país nacional (entidad IPSE) 3. Asesoría para la equidad y conectividad energética a nivel nacional (entidad UPME).<sup>8</sup>

Producto del catálogo de la MGA	Indicador	Actividades propuestas
<b>(1) Servicio de asistencia técnica en la estructuración de proyectos energéticos</b>	Proyectos energéticos estructurados	Escribir protocolo de incorporación del enfoque de género en la estructuración de proyectos energéticos.
		Realizar acompañamiento técnico a las entidades territoriales, como a los prestadores del servicio de energía eléctrica, para la formulación de proyectos energéticos <b>que incorporen el enfoque de género</b> , a ser financiados con fondos del estado, en las ZNI.
<b>(2) Documentos de lineamientos técnicos</b>	Documentos de lineamientos técnicos realizados	Escribir protocolo de incorporación del enfoque de género en la estructuración de proyectos energéticos sostenibles para la ampliación de la cobertura en las localidades de las zonas no interconectadas.
<b>(3) Servicio de asistencia técnica en la estructuración de proyectos energéticos</b>	Proyectos energéticos estructurados	Realizar estudios y análisis que permitan establecer el impacto diferencial de género que tiene la ampliación de la cobertura del servicio de energía eléctrica en zonas que no cuentan con este servicio.
<b>(3) Documentos de planeación</b>	Documentos de Planeación	Realizar la captura de información <b>desagregada por sexo y análisis de género</b> para la realización de los planes de energización rural sostenible (PERS) <sup>9</sup>

<sup>8</sup> Para profundizar en la incorporación de enfoque de género en los proyectos energéticos revisar en bibliografía BID(2018), OLADE (2014) y referencias (links) proyectos energías alternativas y género. De manera general, como se ha mencionado en la cartilla, se debe tener en cuenta: información de consumo energético diferencial de mujeres y hombres, impactos diferenciales de acceso a energías alternativas (incluyendo los aspectos de economía del cuidado frente a responsabilidades de cuidado de personas y oficios del hogar), participación de las mujeres en las decisiones sobre alternativas energéticas, participación de las mujeres en la producción energética, formación, impulso de iniciativas productivas, empoderamiento económico, entre otros.

<sup>9</sup> Esta información debe servir de base a otros proyectos de inversión como el de Diseño y estructuración de soluciones tecnológicas apropiadas de generación de energía eléctrica en las zonas no interconectadas del país nacional que plantea como actividad estructurar el Plan de Energización Sostenible para la región o departamento.

## 4.2 Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental

El objetivo estratégico planteado es consolidar el sector como dinamizador del desarrollo del país, que se lograría a través de dos estrategias, consolidación de la cadena energética fomentando

actividades de exploración, producción y generación, y la implementación de medidas para potenciar el sector, hacerlo competitivo y posicionarlo a nivel internacional<sup>10</sup>.

### Diagnóstico

Indicadores sugeridos	Preguntas orientadoras
Situación y posición de las mujeres en las zonas de Minería artesanal y a pequeña escala.	¿Los estudios de caso realizados sobre la minería artesanal y a pequeña escala, que brechas de género documentan? ¿Existen registros administrativos que den cuenta de la minería a pequeña escala? ¿Es posible desagregar la información por sexo?
Análisis ocupacional de las mujeres en el sector minero energético. Segregación ocupacional de las mujeres.	¿Existe segregación laboral vertical y horizontal en el Sector Minero Energético?
Formación de mujeres y hombres en áreas de ocupación laboral del sector minero energético.	¿Es menor la representación de las mujeres en áreas de estudio asociadas al Sector Minero Energético? ¿Por qué?
Afectación a la salud sexual y reproductiva de las mujeres asociado a la pequeña minería.	¿De qué forma y con qué resultados se viene implementando en Colombia el Convenio de Minamata suscrito por el país el 26 de agosto de 2019? ¿Qué efectos pueden identificarse de la Ley 1658/13 en la disminución del uso de mercurio y cuáles son las oportunidades en términos de transferencia de recursos y tecnología?

<sup>10</sup> Tomado del Plan Estratégico Sectorial 2019-2022 del Sector Minero Energético, de fecha octubre de 2019.

Indicadores sugeridos	Preguntas orientadoras
Afectación a la salud de las mujeres por extracción, transformación y traslado de hidrocarburos.	¿Se encuentra documentada esta situación? ¿Qué planes de amortiguación ha formulado e implementado el Sector Minero Energético?
Mujeres con liderazgo político, comunitario, científico, en el medio minero energético.	¿Existen organizaciones sociales, científicas, políticas, gubernamentales, de mujeres en el sector minero energético?, ¿tienen liderazgos visibles?

### Principales brechas, alternativas de solución y definición de objetivos

Líneas de acción	Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar la producción anual de minerales e hidrocarburos y la generación de energía eléctrica</li> <li>• Fortalecer el posicionamiento de la actividad minero energética a nivel internacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En Zonas de Minería artesanal y a pequeña escala: Cultura patriarcal y feminización de pobreza. Explotación y abuso sexual. Violencia contra las mujeres. (categoría asociada: vida libre de violencias)</li> <li>• Actividades mineras feminizadas son poco valoradas e inseguras. Mujeres invisibilizadas. Brecha salarial. Desconocimiento de sus derechos.(autonomía económica)</li> <li>• Brecha de género en la educación en campo del conocimiento minero energético. Pocas mujeres con Formación en áreas pertinentes. Segregación ocupacional de las mujeres. (educación)</li> </ul>	<p><u>Lineamientos política género del sector minero energético</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vinculación de mujeres en empleos directos/indirectos, cargos de decisión, escenarios de participación comunitarios y en la cadena de valor del sector.</li> <li>- Aumentar la vinculación de mujeres en el sector (en empleo directo/indirecto, cargos de decisión, escenarios de participación comunitaria y en la cadena de valor) mediante acciones por la equidad de género.</li> <li>- Prevención de los diferentes tipos de violencia contra las mujeres en la industria y comunidad de influencia</li> </ul>	<p>Proyecto Asesoría para la equidad y conectividad energética a nivel nacional (UPME)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar un conocimiento actualizado y permanente sobre consumo (especialmente en hogares) y género para cualificar la identificación de proyectos orientados al aumento de cobertura de energía y gas.</li> <li>• Mejorar las estrategias de planeación de la energización rural sostenible incorporando el enfoque de género.</li> </ul>

Líneas de acción	Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Graves afectaciones a la salud sexual y reproductiva de las mujeres por el uso de mercurio en la pequeña minería. (Convenio de Minamata adoptada en 2013, entró en vigor en agosto de 2017 y Colombia lo suscribió el 26 de agosto de 2019). (Salud)</li> <li>• Mujeres expuestas a daños neurológicos y reproductivos al realizar procesos de aleación cerca al hogar, al utilizar utensilios de cocina para extraer oro aluvial se contaminan con cianuro y mercurio.(Salud)</li> <li>• Contaminantes químicos, petróleo, metales pesados, de mayor riesgo para salud de las mujeres, por mayor contenido de grasa, tienden a almacenarse en sus cuerpos. (Salud)</li> <li>• Mujeres con mayor exposición a desechos y aguas residuales de operaciones mineras. (Salud)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación en derechos humanos de las mujeres, derechos laborales y sociales, y en la conceptualización de los diferentes tipos de violencias contra las mujeres en las comunidades de influencia y en la industria minero-energética.</li> <li>- Adoptar mecanismos específicos que atiendan consultas (vía Peticiones, Quejas o Reclamos), denuncias de actos de acoso u otro tipo de VCM y mecanismo de sanciones en las entidades del sector minero energético y en comunidades de influencia.</li> </ul> <p><b>Otras alternativas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visibilizar modelos de mujeres con liderazgo político, comunitario, científico, en el medio minero energético.</li> <li>• Estudios e investigaciones sobre las potencialidades de las mujeres para contribuir a la reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental, permiten diseñar rutas pertinentes y aceleradoras para cierre de brechas de género en el sector y ubicar al país en una posición modelo internacionalmente.</li> </ul>	<p><b><u>Proyecto Fortalecimiento del sector minero de pequeña escala nacional. (MinEnergía)</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visibilizar en los territorios el papel de las mujeres en la actividad minera de pequeña escala.</li> </ul> <p><b><u>Proyecto Mejoramiento de la competitividad para el desarrollo del sector minero a nivel Nacional. (MinMinas)</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estandarizar los procesos de la actividad minera considerando diferencialmente la situación de las mujeres.</li> <li>• Fortalecer la actividad minera y mejorar la situación de las mujeres vinculadas a ella.</li> </ul>

Líneas de acción	Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Necesidad de abordar diferencialmente los impactos en mujeres y hombres en comunidades de influencia de proyectos, a nivel laboral, de salud, violencias, entre otros.</li> </ul>	

### Oferta del sector

#### Oferta actual relacionada con enfoque de género o mujeres

- Proyecto Fortalecimiento del sector minero de pequeña escala nacional.
- Proyecto Mejoramiento de la competitividad para el desarrollo del sector minero a nivel Nacional.

### Productos, indicadores y actividades

#### Ejemplo de proyectos:

- Mejoramiento de la competitividad para el desarrollo del sector minero a nivel Nacional (MinEnergía)
- Fortalecimiento del sector minero de pequeña escala nacional (MinEnergía)
- Mejoramiento de la seguridad en el desarrollo de la actividad minera nacional (ANM)

Producto del catálogo de la MGA	Indicador	Actividades propuestas
(i) Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos para el desarrollo de actividades mineras realizados	Caracterizar la actividad minera que se desarrolla en los territorios, introduciendo la variable sexo. (Nivel de escolaridad, tipo de vinculación laboral con la actividad, tipo de actividad desempeñada, uso de tecnología, afectaciones de salud.

Producto del catálogo de la MGA	Indicador	Actividades propuestas
(1) Servicio de divulgación del sector minero	Eventos de divulgación realizados	Desarrollo de actividades que visibilicen la situación de las mujeres en el sector minero, integradas con entidades, universidades, gobernaciones y/o alcaldías para fortalecer el relacionamiento del sector.
(2) Servicio de asistencia técnica en actividades de explotación minera de pequeña y mediana escala	Unidades de producción minera asistidas técnicamente	Brindar acompañamiento y asistencia técnica a Unidades de Producción Minera de pequeña escala, para la garantía de los derechos de las mujeres vinculadas a la actividad minera (formalización y reconversión laboral de mujeres de comunidades cercanas vinculadas al proyecto, estrategias para la erradicación de la explotación sexual, entre otras).
(2) Servicio de divulgación del sector minero	Eventos de divulgación realizados	<p>Desarrollar eventos, foros, talleres y demás, requeridos para la divulgación de planes, programas, proyectos y demás acciones relacionadas con la actividad minera de pequeña escala y la situación de las mujeres</p> <p>Realizar control y seguimiento a las actividades encaminadas a visibilizar la situación de las mujeres en los territorios donde se adelanta la actividad minera de la pequeña escala</p>
(2) Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos para el desarrollo de actividades mineras realizados	Diseño y elaboración de estándares para procesos de la actividad minera con enfoque de género.

Producto del catálogo de la MGA	Indicador	Actividades propuestas
(3) Servicio de educación para el trabajo en actividades mineras	Personas certificadas	Realizar y <b>promover la participación de mujeres en</b> cursos de formación y actualización de los actores encargados de coordinar el sistema de salvamento minero y a los socorredores de salvamento minero

### 4.3 Transformación sectorial

El objetivo estratégico es fortalecer la institucionalidad y la coordinación del sector minero-energético, ambiental y social a nivel nacional y territorial, para lo que se plantean varias estrategias, sumar aliados al desarrollo del sector a través de la armonización de relaciones como la nación-territorio y público-privado, la prevención

de la corrupción en la gestión administrativa del Estado, la transformación cultural del sector haciendo uso eficiente de los recursos económicos, asegurando al pueblo colombiano disponibilidad energética en el corto mediano y largo plazo, y un marco regulatorio claro<sup>11</sup>.

#### Diagnóstico

Indicadores sugeridos	Preguntas orientadoras
Brecha de género en la toma de decisiones del sector minero energético.	¿Cuál es el porcentaje de mujeres en cargos directivos públicos y privados del sector minero energético? (Juntas, CEO, Presidenta gremial, Ministra, entre otros)
Baja participación de las mujeres en escenario de debate de lo público. Ejem: Consultas previas.	¿Porcentaje de participación de mujeres en procesos de Consultas Previas? ¿Porcentaje de medidas afirmativas a favor de las mujeres decididas en Consultas Previas? ¿Porcentaje de Mujeres que participan en la animación y coordinación de procesos de Consulta Previa? ¿Qué factores estructurales culturales inciden en la participación de las mujeres en los procesos de consulta previa?

<sup>11</sup> Tomado del Plan Estratégico Sectorial 2019-2022 del Sector Minero Energético, de fecha octubre de 2019.

Indicadores sugeridos	Preguntas orientadoras
Análisis institucional de género del Sector Minas y Energías.	¿Cuál es la proporción de mujeres y hombres por tipo de cargo, remuneración, tipo de vinculación, en el Sector Minero Energético?

### Principales brechas, alternativas de solución y definición de objetivos

Líneas de acción	Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar iniciativas paragenerar transparencia y participación ciudadana en la actuación administrativa de las entidades del sector minero energético</li> <li>• Fortalecer la gestión institucional: Trámites, transformación digital, articulación intrasectorial, satisfacción del ciudadano, sistemas de información articulados, Gestión documental, gestión del conocimiento, talento humano y clima laboral/organizacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brecha de género en la toma de decisiones del sector minero energético. (categoría asociada: participación)</li> <li>• Mujeres sin representación a nivel gremial.</li> <li>• Baja participación de las mujeres en escenario de debate de lo público. Ejemplo: Consultas previas.</li> <li>• Brechas de género en el mercado de trabajo minero-energético.</li> <li>• Responsabilidades de cuidado no remunerado asignado a las mujeres y estereotipos de género, las disuade de asumir trabajos con horarios impredecibles, viajes de emergencia, y entornos altamente masculinizados. (autonomía económica)</li> </ul>	<p><u>Lineamientos Política de Género del sector minero energético</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vinculación de mujeres en empleos directos/indirectos, cargos de decisión, escenarios de participación comunitarios y en la cadena de valor del sector.</li> <li>- Aumentar la vinculación de mujeres en el sector (en empleo directo/indirecto, cargos de decisión, escenarios de participación comunitaria y en la cadena de valor) mediante acciones por la equidad de género.</li> <li>- Cultura para la equidad de género en el sector.</li> </ul>	<p><u>Proyecto Mejoramiento del modelo integrado de planeación y gestión en el Ministerio de Energía</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la medición del impacto de los planes, programas y proyectos del sector y políticas transversales</li> <li>• Incorporar el enfoque de género en el modelo integrado de planeación y gestión del Ministerio de Energía.</li> </ul>

Líneas de acción	Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de cifras que ilustren brechas de género más allá de la participación laboral en el sector.</li> <li>• Baja sensibilidad e información sobre la perspectiva de género en temas sectoriales por parte del funcionario. (Fortalecimiento institucional y transformación cultural)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover las buenas prácticas laborales para la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, para mujeres y hombres trabajadores.</li> <li>- Desarrollar acciones, estrategias comunicativas y pedagógicas que contribuyan con la modificación progresiva de una cultura libre de sexismo y promoviendo masculinidades responsables, fomenten la inclusión y la diversidad.</li> <li>- Articulación y coordinación de acciones diferenciadas para el sector de manera interinstitucional e intersectorial.</li> <li>- Potenciar alianzas con la academia y la industria minero-energética para que más mujeres estudien carreras afines</li> <li>- Impulsar la integración del enfoque de género en la planeación sectorial y en el marco de los proyectos y actuaciones misionales del MME y sus entidades adscritas.</li> <li>- Crear alianzas y suscripción de convenios con la academia para promover la investigación, monitoreo y generación de conocimiento acerca de la participación laboral, los factores de discriminación y las propuestas de políticas públicas para lograr una mayor y mejor vinculación laboral de las mujeres, en especial aquellas pertenecientes a grupos de mayor vulnerabilidad por subsector.</li> <li>- Prevención de los diferentes tipos de violencia contra las mujeres en la industria y comunidad de influencia.</li> <li>- Adoptar mecanismos específicos que atiendan consultas (vía Peticiones, Quejas o Reclamos), denuncias de actos de acoso u otro tipo de VCM y mecanismo de sanciones en las entidades del sector minero energético y en comunidades de influencia.</li> </ul>	

Líneas de acción	Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
		<p><b>Otras alternativas</b></p> <p>Políticas, programas y proyectos del Sector no deben partir de ser neutrales al género de la población relacionada con la intervención, ya sea como población beneficiaria directa o indirecta, o implementadora. Esto invisibiliza un factor de la conflictividad en la formulación del problema y la solución, restándole efectividad a la acción gubernamental.</p> <p>Procedimiento de incorporación del enfoque de género en legislación, políticas, programas, proyectos, procesos misionales y de apoyo, del sector.</p> <p>Baja participación de las mujeres en procesos de Consulta Previa invisibiliza sus necesidades frente a los posibles impactos del proyecto, disminuye sus posibilidades de vinculación laboral formal y en condiciones decentes posteriormente al proyecto, y se parte de la premisa falsa de que al interior del hogar las compensaciones se distribuyen equitativamente entre sus integrantes.</p>	

### Oferta del sector

#### Oferta actual relacionada con enfoque de género o mujeres

- Proyecto Fortalecimiento de la transformación digital en el Ministerio de Minas y Energía

## Productos, indicadores y actividades

### Ejemplo de proyectos:

- Mejoramiento del modelo integrado de planeación y gestión en el Ministerio de Energía

Producto del catálogo de la MGA	Indicador	Actividades propuestas
Servicio de seguimiento y evaluación de la gestión institucional	Informes de seguimiento Elaborados	Capacitar y actualizar sobre el manejo de las herramientas del DNP para la formulación y seguimiento de los proyectos de inversión y uso de trazadores presupuestales transversales.
Documentos de Planeación	Documentos de planeación realizados	Definir los Lineamientos de Planeación Estratégica del Sector Minas y Energía, incorporando los lineamientos de género expedidos por el sector.

# Recomendaciones institucionales

Partiendo de reconocer el potencial institucional para transformar paradigmas tan adversos al desarrollo de los pueblos, al crecimiento de las economías, al buen vivir en general, como es la discriminación contra las mujeres y las consecuentes desigualdades entre ellas y ellos, es indispensable plantear arreglos institucionales que sustenten la ruta propuesta en esta herramienta.

La articulación, la financiación y los desarrollos normativos son componentes esenciales para hacer sostenible el desarrollo de ese potencial institucional para la garantía de derechos de las mujeres, en consonancia con ellos se presentan una serie de propuestas en torno a escenarios de articulación a estos efectos.

## Escenario de articulación institucional

Los procesos de planeación con enfoque de género requieren la articulación entre la Oficina Asesora de Planeación, las áreas misionales y la oficina, enlace o referente de género.

En caso de no tener un mecanismo formal de género al interior de la entidad, se recomienda la conformación de este, teniendo en cuenta que

es importante que este se encuentre ligado a la cabeza del organigrama con el fin de conocer las apuestas estratégicas y las acciones misionales que son sujetas de transversalización con el enfoque de género.

Así mismo se sugiere que la Oficina Asesora de Planeación cuente con un equipo, o al menos una persona responsable del análisis permanente de los trazadores presupuestales, que pueda articularse de manera continua con el mecanismo de género y las áreas misionales.

Se recomienda adicionalmente definir una estrategia articulada en torno a la efectiva implementación del enfoque de género en los diferentes campos de acción de la entidad, así como en los procesos y procedimientos. De esta forma se podrá garantizar la alineación entre las acciones, los resultados esperados y la asignación de recursos, y su respectivo reporte en el Trazador Presupuestal para la Equidad de la Mujer, en el SUIFP y en el Aplicativo TRAZA<sup>12</sup>, como base para el informe anual al Congreso<sup>13</sup>.

Resulta importante en este sentido diseñar un plan de transversalización del enfoque de género sectorial o de la entidad, a través del cual se

<sup>12</sup> Sistema de Información Presupuestal para Políticas Transversales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Para mayor detalle consultar [http://www.urf.gov.co/webcenter/portal/SIREC/pages\\_sistematraza](http://www.urf.gov.co/webcenter/portal/SIREC/pages_sistematraza)

<sup>13</sup> Según lo define el artículo 221 de la Ley 1955 del PND 2018-2022.

definan líneas de trabajo, tiempos y responsables, para el avance de forma sustentada en el cierre de brechas de género que se manifiestan en este sector, y así potenciar la vinculación de las mujeres al desarrollo económico sostenible del país. Es fundamental que dicho plan esté alineado con los objetivos y apuestas estratégicas del sector, pues es desde estas que se pueden lograr cambios sustanciales en torno a la equidad de género.

### Escenario de articulación sectorial

En desarrollo de un Plan de Transversalización del enfoque de género y como parte de los procesos de planeación y uso del Trazador Presupuestal de Equidad para las Mujeres, es necesario que exista también articulación de las entidades del sector. Para ello, la Oficina Asesora de Planeación de la entidad cabeza de sector cumple un papel fundamental, que puede ser fortalecido desde diferentes estrategias como la formación y actualización en temas relacionados a la equidad de género y la definición de procesos de articulación con las oficinas asesoras de planeación y otras dependencias de las entidades del sector para temas del Plan de transversalización y de uso del Trazador. También se recomienda generar un canal abierto de interlocución ágil, eficaz y permanente con DNP a fin de garantizar la articulación y apoyo técnico en caso de requerirse.<sup>14</sup>

La inclusión del enfoque de género en los procesos de planeación es un proceso que debe ir afinándose dentro de las entidades de cada sector. Hacerlo,

requiere tener información<sup>15</sup> empezando por tener datos desagregados por sexo, y conocimiento en torno a las necesidades e impactos diferenciales que tienen las políticas y programas sobre mujeres y hombres y sobre las condiciones que permitan avanzar en la equidad. Es por ello por lo que los avances en torno a la generación de información relevante para el análisis de género al interior del sector es un paso importante para la incorporación de este enfoque en las acciones sectoriales. En este sentido es de gran relevancia la producción propia de información a partir de registros administrativos y la articulación con el Sistema Nacional de Estadística.

Adicionalmente, la construcción de capacidades y gestión interna del conocimiento en este tema de resonancia personal e institucional pasa por la sensibilización e información de los equipos de trabajo como elemento central para el éxito de este proceso. Como elementos básicos a considerar están, el manejo no sexista de la comunicación interna y externa, el reconocimiento, redistribución y reducción del trabajo de cuidado no remunerado como compromiso gubernamental al que se responde desde las diferentes entidades del Estado Colombiano, la prevención y sanción a la violencia y toda forma de discriminación contra las mujeres en el espacio laboral.

### Escenario de articulación intersectorial

Es importante además de la articulación al interior de la entidad, la que se hace entre las entidades

<sup>14</sup> Particularmente la Subdirección de Género, en articulación con el área sectorial pertinente y la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas.

<sup>15</sup> Léase cifras, estadísticas, reportes, estudios, investigaciones, encuestas, sondeos.

del sector, y entre diferentes sectores, entendiendo que el logro de la equidad de género requiere ser abordado de manera integral. Alcanzar los resultados esperados en el cierre de brechas entre hombres y mujeres y la garantía de derechos de las mujeres implica en muchas ocasiones la coordinación y complementariedad de las acciones.

Se sugiere que la Oficina de Planeación de la entidad cabeza de sector y el referente de género participen activamente en la construcción de las Políticas Públicas Nacionales orientadas a la

Equidad para la Mujer en el marco del Sistema Nacional de la Mujeres.

Por último, vale la pena mencionar también la incorporación de cláusulas de equidad de género en contratos y convenios públicos del sector, que pueden ir desde la incorporación del enfoque de género en el objeto mismo, la introducción de la variable género en las evaluaciones de impacto, la valoración de buenas prácticas en la materia por parte de oferentes y proveedores dentro de las compras públicas entre otros.

---

## Referencias

---

- Arcos, Ander, Rivera Guzmán, Estefanía. 2018. Brechas de género en la minería. La minería artesanal y de pequeña escala colombiana desde una perspectiva de género. Envigado (Antioquia): Alianza por la Minería Responsable. Recuperado de [https://www.responsablemines.org/wp-content/uploads/2019/02/DIGITAL-BRECHAS-DE-G%C3%89NERO\\_M21\\_C13-compressed.pdf](https://www.responsablemines.org/wp-content/uploads/2019/02/DIGITAL-BRECHAS-DE-G%C3%89NERO_M21_C13-compressed.pdf)
  - Banco Mundial (2010) Mujeres Empresarias: Barreras y Oportunidades en el Sector Privado Formal en América Latina.
  - Departamento Nacional de Planeación (2019) Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia Pacto por la Equidad.
  - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN (2016) “Diferencias de género en la riqueza, ingresos y rentas de las personas naturales en Colombia”. Bogotá.
  - Alianza por la Minería Responsable. (2018). “Brechas de género en la minería. La minería artesanal y de pequeña escala colombiana desde una perspectiva de género”.
  - Banco Interamericano de Desarrollo BID. (2018) “Género y Energía: un tema de todos.” Recuperado de <https://publications.iadb.org/es/genero-y-energia-un-tema-de-todos>
  - INDEPAZ. 2011. Ámbito de análisis e impacto de la minería en la vida de las mujeres. Enfoque de derechos y perspectiva de género. Recuperado de [http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2013/04/Mujer\\_y\\_Mineria.pdf](http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2013/04/Mujer_y_Mineria.pdf)
  - INMUJERES. ONU MUJERES (2015). “Referentes conceptuales de los presupuestos con perspectiva de género”. México. Recuperado de <http://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2014/09/referentes-conceptuales-de-los-presupuestos-con-perspectiva-de-genero>
  - Ministerio de Minería. Gobierno de Chile. (2017). “Decálogo de la Industria Minera por la incorporación de Mujeres y la Conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Recuperado de “[http://www.minmineria.gob.cl/media/2017/03/DECALOGO\\_DE\\_LA\\_INDUSTRIA\\_MINERA\\_POR\\_LA\\_INCORPORACION\\_DE-MUJERES-Y-LA-CONCILIACION-DE-LA-VIDA-LABORAL.pdf](http://www.minmineria.gob.cl/media/2017/03/DECALOGO_DE_LA_INDUSTRIA_MINERA_POR_LA_INCORPORACION_DE-MUJERES-Y-LA-CONCILIACION-DE-LA-VIDA-LABORAL.pdf)
  - Ministerio de Minas y Energía (2020). “Lineamientos de Género para el Sector Minero Energético”. Recuperado de <https://www.minenergia.gov.co/documents/10192/24180065/Lineamientos-de-pol%C3%ADtica-p%C3%ABlica-con-enfoque-de-g%C3%A9nero-del-sector-minero-energ%C3%A9tico.pdf>
  - Ministerio de Minas y Energía. 2019. Encuentro territorial Bogotá. Política Pública de equidad de género para el sector minero energético.
  - ONUMedio Ambiente, ONUMujeres. (2013). “Mujeres y recursos naturales. Liberando el potencial para la consolidación de paz”.
  - Organización Latinoamericana de Energía. OLADE. ( 2014) “Guía sobre Género y Energía para capacitadoras (es) y gestoras (es) de Políticas Públicas y Proyectos”.
-

- Reporte minero: Minería y equidad de género. Chile. Reporte minero sobre la participación laboral de la mujer en la minería. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=MJhBU4l2fw8>
- Implicancias de la Diversidad de Género e Inclusión. Proyecto FONDEF “Desarrollo de modelo de gestión integral para la inclusión sustentable de mujeres en industrias masculinizadas –la minería en Chile–, basado en sistema de alerta temprana de barreras de género y prototipo de intervención”, ejecutado por el Centro de Investigación y Estudios en la Familia, Trabajo y Ciudadanía (CIELO) de la Universidad Santo Tomás. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=LL5ZpfnwSrU>
- Convenio de Minamata adoptada en 2013, entró en vigor en agosto de 2017 y Colombia se hizo estado parte, lo suscribió el 26 de agosto de 2019

### Otras referencias.

<https://observatoriop10.cepal.org/es/tratados/convenio-minamata-mercurio>

<https://www.minambiente.gov.co/index.php/asuntos-ambientales-sectorial-y-urbana/mercurio/convenio-de-minamata>

<http://www.mercuryconvention.org/Portals/11/documents/Booklets/COP3-version/Minamata-Convention-booklet-Sep2019-SP.pdf>

<http://americ latinagenera.org/newsite/index.php/es/informate/informate-noticias/noticia/4762-igualdad-de-genero-voces-y-empoderamiento-para-una-colombia-libre-de-mercurio>

[https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/GENERO\\_Y\\_ENERGIA\\_UN\\_TEMA\\_DE\\_TODOS\\_BID.pdf](https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/GENERO_Y_ENERGIA_UN_TEMA_DE_TODOS_BID.pdf)

<https://gestion.pe/blog/bid/2018/10/la-igualdad-de-genero-un-acelerador-del-desarrollo-en-el-sector-extractivo-en-peru.html/>

<https://blogs.iadb.org/energia/es/renovables-la-mejor-vacuna-de-seguridad-energetica-en-tiempos-del-covid-19/>

### Experiencias.

Energía sostenible para todos: el empoderamiento de las mujeres.

<https://www.un.org/es/chronicle/article/energia-sostenible-para-todos-el-empoderamiento-de-las-mujeres>

---

# Anexos

---

## ANEXO 1. LINEAMIENTOS INTERNACIONALES ORIENTADORES DE LAS ACCIONES DE GÉNERO EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO.

### CONVENCIÓN/TRATADO/LINEAMIENTO

#### Plataforma de Acción de Beijing. 1995.

##### LINEAMIENTO RELACIONADO AL SECTOR MINERO ENERGÉTICO

“Asegurar que las prioridades de la mujer se incluyan en los programas de inversiones públicas para la infraestructura económica, como el agua y el saneamiento, la electrificación y la conservación de energía, el transporte y la construcción de caminos, fomentar una mayor participación de las mujeres beneficiarias en las etapas de planificación y ejecución de proyectos para asegurar el acceso a los empleos y los contratos”

“Promover el conocimiento de la función de las mujeres y fomentar las investigaciones sobre esta función, (...)la prevención de los desastres naturales y las fuentes de energía nuevas y renovables, prestando especial atención a los conocimientos y a las experiencias de las mujeres indígenas”

“Apoyar el desarrollo de un acceso equitativo de las mujeres a la infraestructura de vivienda, el agua apta para el consumo y las tecnologías energéticas seguras, tales como la energía eólica y solar, la biomasa y otras fuentes renovables, por medio de la evaluación de las necesidades de participación, la planificación de la energía y la formulación de políticas energéticas a escala local y nacional”

### CONVENCIÓN/TRATADO/LINEAMIENTO

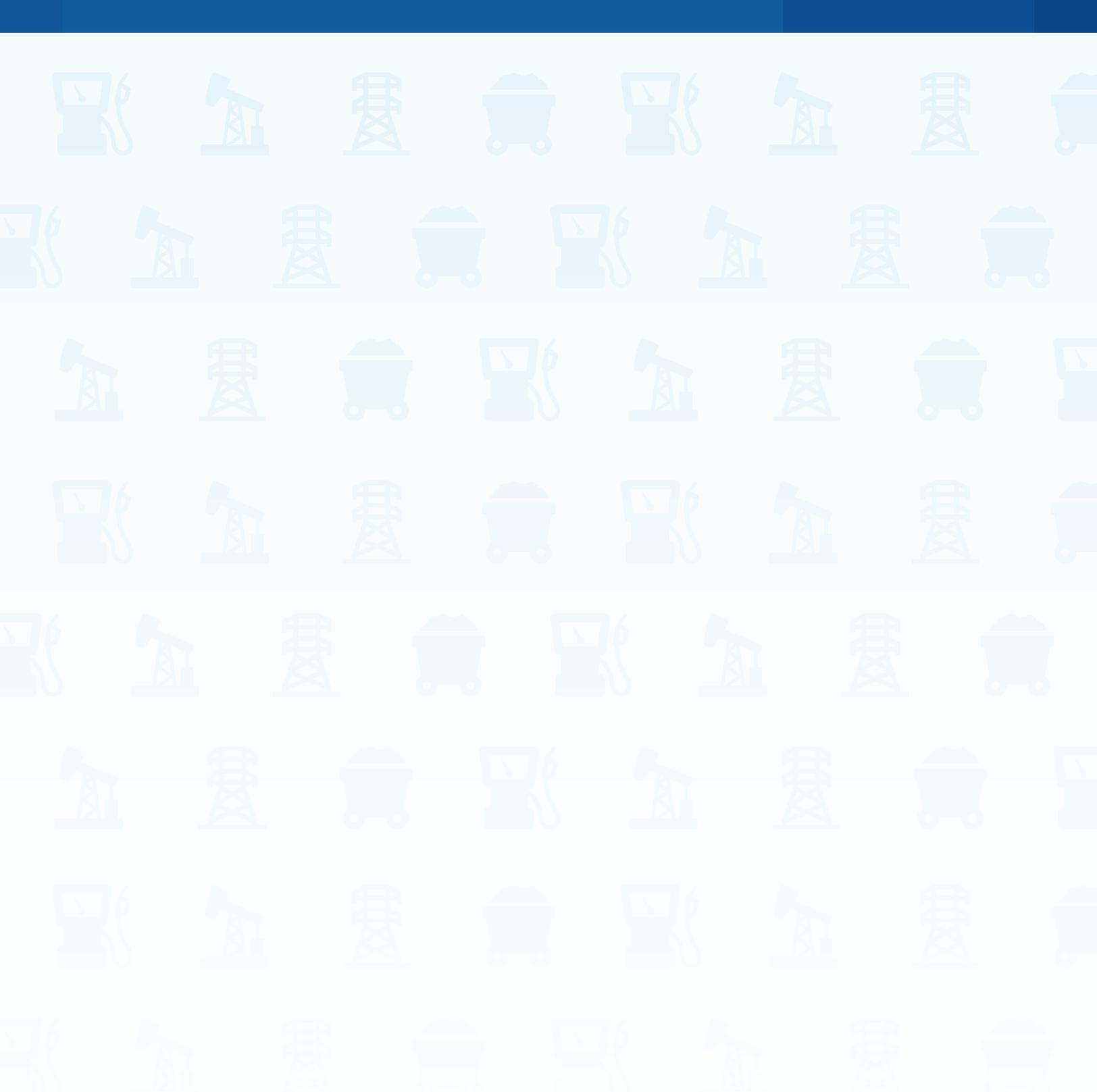
#### OLADE Organización Latinoamericana de Energía. Organismo público intergubernamental constituido en 1973 mediante suscripción del Convenio de Lima. Colombia adhiere en 1976.

##### LINEAMIENTO RELACIONADO AL SECTOR MINERO ENERGÉTICO

Programa Género y Energía con cuatro líneas estratégicas:

- Compromiso político de alto nivel en el sector energético
  - Mainstreaming
  - Investigación y generación de conocimiento
  - Alianzas estratégicas
-





**CARTILLA PARA LA INCLUSIÓN DEL ENFOQUE  
DE GÉNERO PARA LAS MUJERES EN EL CICLO  
DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN**